

El Grano



de Arena

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El Jubileo de la Inmaculada Concepción

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las fiestas del Jubileo de la Inmaculada redoblen el fervor en toda la Iglesia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Tomar parte en las fiestas y peregrinaciones en honor de la Inmaculada.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los centros catequísticos de esta ciudad,
- 2.ª Las congregaciones de jóvenes.
- 3.ª Los celadores de este mismo centro.

Ocho conversiones.—Veinte enfermos.—Un sacerdote.—Dos familias.—Doce gracias espirituales, tres particulares y dos temporales.—Dos vocaciones.—Tres asuntos temporales.—Nueve obras de celo.—Luz y acierto en un asunto.—Consejo y protección en varios.—Acción de gracias por doce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 4.—Santa Mónica, viuda.
» 25.—San Gregorio VII, papa.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



Las Huelgas

Uno de los asuntos de más actualidad y que más vivamente atraen la atención de todos en los momentos presentes, no cabe dudar que es el vigoroso movimiento político y social en que la democracia y el socialismo unidos pretenden avanzar en el camino de su soñado triunfo.

Todos sentimos los efectos de esas corrientes saturadas de un espíritu de vindicación justa en unos casos, exagerada en otros y reveladora en todos del malestar de la clase trabajadora de que muy pocos se preocupan sino es para servirse de ella como carne de cañón en las barricadas y de montón anónimo en las urnas electorales.

La clase obrera se agrupa, se organiza, se apresta á la lucha por la vida y no pierde ocasión de hacer valer los derechos y de lograr las vehe-

mentes aspiraciones de trabajador.

No podemos reprobamos el espíritu de clase, no censuramos la defensa de los derechos del trabajador, ni la propaganda de los ideales que lo son para todo hombre de lograr, mediante su esfuerzo personal y útil, honesta y decorosa subsistencia.

Mas encontramos absurdo que se parta del principio de la lucha de clases, de escisión entre los capitalistas y los proletarios, entre los patronos y los obreros; y que se guien unos ú otros por los principios que regulan la guerra en vez de guiarse por las inspiraciones fraternales en donde brota la paz.

El término de toda guerra es el aniquilamiento de ambos contendientes ó la victoria del uno y la humillación del otro, sujetándose al vencido á condiciones vejatorias y á las veces radicalmente opuestas á su dignidad y bienestar.

Aparentemente triunfan unos y en definitiva, salen perjudicados muchas veces: que no siempre las industrias pueden soportar elevados gastos de producción, y cesan; y las crisis y el hambre se ciernen sobre muchos hogares en que comenzó á alborear la dicha y el bienestar, con la elevación de los salarios; y, por el contrario, la emigración y el cambio de labores hace perder al usurero despiadado, que quiso lucrarse con el sudor del pobre, sin llegar á reconocer siquiera la ley de bronce.

El punto de vista de la cuestión podemos decir que no es otro que el de la justicia, entendida como la guarda de todos los mandamientos, y entre los hombres el más hermoso y el más fecundo es el de «Amaos los unos á los otros»: que si de buena fe y con razonable perspicacia procuran las partes interesadas dirimir sus conflictos, bien pronto hallarán la ley que ha de resolverlos, sin sacrificio de nadie y en beneficio de todos.

Por eso, si contrastados los actos colectivos de los obreros con esa fraternidad que la naturaleza estableció entre los hombres y elevó Cristo con su ley divina del amor al prójimo hasta el punto de convertir en ángel al hombre, reprochable tendrán, más, en las multitudes, se ha dicho, el microbio del bien parece prontamente, y el del mal se propaga con rapidez espantable; la muchedumbre, según observa Sighele, es un montón de pólvora seca, pronta á explotar á la menor chispa que se ponga en contacto con ella; y si de Retz, observa profundamente que *quien cita y reúne á los hombres, los conmueve*, los exalta y con facilidad los lanza á los mayores desmanes, en que sufren una sugestión especial por la resonancia de los afectos que sienten cuantos se juntan bajo la presión de una misma idea; reflexionen un momento cuantos tratan de dirigir las

masas, la inmensa responsabilidad que contraen; y á los obreros, á las clases menesterosas, en vez de lanzarles ese grito de solaridad al par que de guerra ¡Proletarios de todos los países, uníos! enseñadles que la lucha por la existencia no es ley de hombres sino de fieras y que la verdadera *solidaridad* humana no se encuentra en el alistamiento de dos inmensos grupos de personas; explotadores y explotados, víctimas y verdugos, sino en la consolidación de los vinculos establecidos por la naturaleza y santificados por la religión que forman la gran familia humana; y sea nuestro grito de combate contra el mal, la miseria, la enfermedad y la muerte.

¡Trabajemos por el progreso y compartamos todos el rico botín de la felicidad!



RECORTES

Ministro regenerador

Estos días constituye motivo de atención preferente en toda Italia el siguiente caso:

Un Ministro, amante de su patria, honrado como pocos, que subió al poder para regenerar la Administración pública, tomó mientras estuvo en él, los siguientes salvadores acuerdos:

- 1.º Pagar con fondos del Estado sus gastos particulares...
- 2.º Del fondo de subsidios (entiéndase de reptiles) gastarse 200.000 liras.
- 3.º Vestir, comer, triunfar, derrochar á costa del presupuesto; llevarse á su casa las sillas y burras, mesas relojes del Ministerio y limpiar al Estado de telarañas.

Esto lo ha hecho en pocos días el sabio y santo y prudente y celoso y caritativo orador socialista Nasi, Ministro italiano de Instrucción pública (¡) en los Ministerios de Zanardelli y de Giolitti.

¡Ministro de Instrucción pública! ¡Socialista! ¡Honrado! ¡Qué maestros tienes, pueblo!

Eso sí; si no limpió la Administración, limpió el bolsillo de los contribuyentes.

El telégrafo anuncia á última hora, que al acercarse la hora de comparecer ante los Tribunales el exministro socialista, ha huído de Italia, ignorándose su paradero actual.

Ha sido nombrado socio del Instituto Imperial Arqueológico de Berlín el Académico de la Historia Rdo. P. Fidel Fita, que ya lo era del Instituto de Roma y del de Coimbra.

Al felicitar al docto Jesuíta por tan merecida distinción, justo es que hagamos notar que mientras en la protestante Alemania se rinde este tri-

buto de justicia al talento de un religioso meritísimo, en otras naciones que conservan el glorioso título de católicas, esos mismos religiosos son objeto de medidas de proscripción ó de ultrajes y menosprecio.



Aunque hace ya días que se han dado á conocer las reformas en el ramo de guerra, como tocan bastante á esta Plaza, las publicamos hoy, para que se enteren nuestros lectores —(N. de la R.)

El presupuesto de guerra

El presentado para el próximo año económico es reproducción del presentado por el general Linares en Junio de 1903, llevando al mismo sus reformas orgánicas, algunas de las cuales las más interesantes, insertamos hoy, con las consiguientes salvedades, hijas de las ligeras modificaciones que estos días sufran á consecuencia del examen que del mismo se está verificando en Consejo.

La cifra que consigna para él es de 154 millones, y las reformas son las siguientes:

Infantería

Se crean en cuadro los terceros batallones en los regimientos de infantería y los escuadrones, baterías y compañías de depósito en caballería, artillería, ingenieros y batallones de cazadores.

También se crean en sustitución de las zonas y regimientos de reserva, 54 zonas militares de reclutamiento y reserva.

En todos los regimientos se aumenta un teniente coronel para que ejerza las funciones del mayor; se deja un solo ayudante de la categoría de capitán, nombrándose otros de la clase de primeros tenientes, y se suprime un abanderado, porque sólo queda una bandera en cada regimiento de infantería é ingenieros, batallón de cazadores y agrupación de tropas de artillería de las plazas.

Se aumentan dos regimientos de infantería de la Península, sobre la base de dos batallones de montaña y se suprime uno de los actuales regimientos de las plazas de Africa; los tres regimientos restantes de estas plazas tendrán activos sus tres batallones, y con más fuerza que los demás del arma, destinándose uno de ellos á Mahón, y quedando los otros dos, uno en Ceuta y otro en Melilla.

Caballería y Artillería

Se aumentan dos escuadrones, con destino á Baleares y Canarias; un establecimiento de remonta y dos secciones de sementales.

Se crea un grupo de tres baterías de artillería de montaña para la brigada de cazadores del campo de Gibraltar y se suprimen los batallones de plaza.

Ingenieros

Las tropas de ingenieros sufren la principal modificación en el regimiento de telégrafos y en los de zapadores minadores. El único que hay de telégrafos y los cuatro de zapadores se convierten en siete regimientos mixtos de zapadores minadores y telegrafistas; asignándose uno á cada cuerpo de ejército.

En lugar de la única compañía de ingenieros que hay en Baleares y las dos de Canarias, se establece en cada una de las islas de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria, una compañía de zapadores minadores y otra de telégrafos independientes, creándose, por lo tanto, cinco unidades.

Efectivos y consignaciones

Se aumentan 10.000 hombres en la fuerza permanente del ejército, con objeto de poder reforzar las guarniciones de Africa y Mahón.

Se consignan cantidades para que los distintos cuerpos y armas del ejército tengan prácticas y ejercicios que completen y perfeccionen su instrucción y para que en épocas determinadas los hagan de conjunto y puedan verificarse maniobras.

A infantería y caballería, que carecían de material y ganado de transporte, se les señala consignación á fin de que adquieran el necesario para poder moverse. Se suprimen los soldados rebajados y las licencias temporales.

Haberes y sueldos

El haber de las tropas ha aumentado algo. Las tropas á pie disfrutaban 80 céntimos al día, que se distribuyen dejando 50 para rancho, 15 para fondo de material y percibiendo 15 en sobras.

Las fuerzas montadas tendrán 85 céntimos diarios, de los que invierten la misma cantidad que los otros en rancho y sobras, dejando 20 céntimos, ó sea 5 más que los de á pie, para el fondo de material.

En los sueldos de jefes se introducen también algunas modificaciones. Se clasifican en varias clases, según aquellos sirvan en activo, en organismos de reserva ó estén en las situaciones de excedencia ó de reemplazo, modificándose el tipo regulador para los coroneles y á los subalternos, capitanes, comandantes y tenientes coroneles, se les señala una gratificación á los doce años de efectividad en sus empleos.

En las guarniciones de Canarias se bonifican los sueldos y haberes en un 30 por 100 y en 10 por 100 en las Baleares y plazas de Africa.

Administración militar

Se dividen sus funciones, agrupando separadamente las que corresponden á la intendencia de las que son propias de la intervención, y para su desempeño se divide también el personal de jefes y oficiales en dos grupos, pero conservando la unidad de escala. Las tropas de este cuerpo, que forman hoy dos brigadas, se organizan por comandancias, una en cada región, componiéndose de tantas compañías como divisiones orgánicas forman las tropas de ella, una de depósito para las reservas, y secciones sueltas para las brigadas de cazadores y caballería; Baleares, Canarias y plazas de Africa.

Sanidad militar

Se reorganizan igualmente las tropas en forma adecuada á su servicio, estableciéndose como núcleo de instrucción para el servicio de campaña y unidades indispensables para la práctica de maniobras y conducción de enfermos en tiempos de paz, una ambulancia montada afecta á la división de caballería y tres de montaña agregadas á las brigadas de cazadores, constituyéndose además una compañía sanitaria de tropas á pie en cada región, con cuadro de depósito para sus reservas, y una sección en los Gobiernos militares de Baleares y Canarias y en cada una de las plazas de Africa.

En la sección de Farmacia se suprime la plaza de inspector de segunda clase, y varía algo la categoría de algunos destinos.

Las Capitanías generales

Se divide en siete regiones, ó Capitanías generales, el territorio de la península, y en cada una de ellas se organiza un cuerpo de ejército.

La actual Capitanía general de Galicia se refunde en la de Castilla la Vieja, y parte de ésta pasa á la de Burgos; Navarra y Logroño se agregan á Aragón, y se separan de esta región Teruel, que se incorpora á Valencia, y Soria, que se agrega á Burgos.

También se suprimen las Capitanías generales de Baleares y Canarias, constituyéndose en cada archipiélago dos gobiernos militares independientes. A Menorca, que no cuenta con recursos suficientes en hombres para su defensa, se le destina un regimiento de la península, además del que se organiza regional.

Establecimientos de enseñanza

Se reforman también, creándose el Colegio general militar y convirtiéndose en Escuelas de Aplicación las Academias de los distintos cuerpos y armas, y sobre la base de la Escuela Central de Tiro del ejército, que tendrá dos secciones para artille-

ría; como en la actualidad, una para infantería y otra para caballería.

La Escuela Superior de Guerra se reorganizará, constituyendo un solo organismo con la Escuela de Equitación.

Cuerpo jurídico

Se varían las denominaciones de los empleos y se disminuye la plantilla de los consejeros togados.

Clero castrense

Vuelve á destinarse á los cuerpos y se reorganiza, suprimiendo la asimilación y creando nuevas categorías y sueldos.



Notas de mi cartera

La ciencia astronómica es verdaderamente admirable: llegar á formular en poco más de una docena de palabras, la ley prodigiosa que rige las revoluciones de los astros, parece cosa de brujería y no un cálculo matemático.

Y, sin embargo, resulta cosa más fácil que contar el número de revoluciones de un vulgar motor de gas.

El ilustre Kepler, después de 30 años de estudios, condensó aquellos cálculos notables en esta frase tan sencilla como maravillosa: «Los cuadrados del tiempo de las revoluciones, son entre sí como los cubos de las distancias.»

Es decir, que multiplicando tres veces por sí misma la cifra que representa la distancia de un planeta al sol, se averiguará por una simple proporción el tiempo que gasta en su revolución elevado al cuadrado, es decir, multiplicado una vez por sí mismo.

Basta, pues, extraer la raíz cuadrada.

¿Qué es la aluminotermia?

La significación de la palabra griega *termos*, calor, ya nos da idea de la palabra, y que significará, por tanto, calor por el aluminio.

¿Quién había de pensar que este metal, tan difícil de soldar, había de formar la base de un procedimiento para soldar metales?

Al Dr. Hans Goldschmidt se debe tan interesante descubrimiento, utilizando la acción reductriz que el aluminio en polvo ejerce en los óxidos metálicos.

Una mezcla de ese polvo con un óxido produce una enérgica reacción química con solo encender, por medio de un fósforo, una pequeña cantidad de dicho polvo, unido á bióxido de bario, sobre la primera mezcla. Si la operación se verificara en un crisol, la incandescencia de la reacción llega á los 3.000 grados de temperatura, fundiendo el contenido y aislando el radical metálico.

De este modo se pueden obtener en cantidades importantes los metales raros, que antes no se lograban más que en pequeñas porciones, como el cromo, el manganeso, el tungsteno, el titanio, el boro, el vanadio, etc., con la ventaja de mayor pureza, pues por los procedimientos en uso, siempre contienen algo de carbono.

El mismo procedimiento puede aplicarse para soldar metales: se colocan los extremos de las piezas en una especie de crisol, y la elevada temperatura los ablanda y los suelda.

El Dr. Goldschmidt llama *termita* á una mezcla de óxido de hierro y polvo de aluminio.

La producción electroquímica del aluminio en la actualidad absorbe unos 40.000 caballos, y como se necesitan de 40 á 50 caballos-hora para obtener un kilogramo, se puede calcular en 9.000 toneladas lo que se fabrica anualmente.

Los minerales más en uso, por ser los más reductibles, son la *bauxita* (lúmina hidrotada) y *criolita* (fluoruro doble de aluminio y sodio).

Hoy la aluminotermia, con ser tan reciente, tiene un poderosísimo rival en la soldadura autógena,

La palabreja es un compuesto de dos voces he-

lénicas: *autos*, propio, y *genos*, yo engendro, es decir, que se engendra á sí propio.

En esa soldadura no intervienen más que las piezas á soldar y una corriente eléctrica de muchos amperes y pocos volts, que ablanda los puntos de contacto en tal forma, que se funden, más bien que se sueldan, formando un todo homogéneo y de una solidez perfecta.

La iluminación del sol á mediodía sobre un plano normal á sus rayos es de 70.000 bujías por metro cuadrado; en cambio, los poéticos claros de luna sólo alcanzan á 0'15 de bujía por dicha unidad de superficie.

La luz mínima que reclama el leer en buenas condiciones higiénicas es de 10 bujías por metro cuadrado.

El color de las paredes influye tanto en el alumbrado, que mientras un muro estucado ó empapelado de blanco refleja un 80 por 100, un papel de tintas claras, según el matiz, de 40 á 60; otro azul, 25 y otro de tintas negruzcas ó muy oscuras, 1'2. El terciopelo negro solo refleja 0'4 por 100.

Precisa, pues, en las habitaciones de trabajo pintarlas de blanco, pues conseguiremos un ahorro en luz y en vista; ¡cuántos la han perdido por culpa del color de las paredes!

LEOPOLDO TRÉFOR.

Menorca

En el próximo número del sábado 28 actual publicaremos el detallado programa de la inauguración de la Adoración Nocturna en San Luis, cuya fiesta eucarística revestirá gran solemnidad.

Hoy ha llegado procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela, el vapor correo «Nuevo Mahónés» con la balija, pasaje y carga general.

El Batallón Cazadores de las Navas, asistió el lunes de esta semana á una Misa que en el Santuario de Nuestra Señora del Monte Toro celebró el Dr. D. Juan Tudurí, Pbro.

La Adoración Nocturna de San Cristóbal se propone festejar el próximo sábado con los solemnes cultos que van detallados en la Sección correspondiente el próximo aniversario de la fundación de aquella Sección.

Anoche terminaron en Villa-Carlos las solemnes Cuarenta Horas dedicadas al Espíritu Santo, resultando muy lucida la Procesión claustral, á la que asistió numeroso clero, de distintos puntos de la isla y aquella Sección Adoradora con el Consejo Diocesano.

Siguen fondeados en nuestro puerto los buques de guerra «Pelayo», «Cardenal Cisneros» y «Numancia», aguardando el resto de la Escuadra para dar comienzo á las operaciones militares que deben practicar á las órdenes del Contraalmirante Sr. Santaló.

Asegúrese que además de los buques de guerra que se aguardan y cuyos nombres ya conocen nuestros lectores se agrupará en nuestro puerto una escuadrilla de torpederos. El «Lepanto» convoyará desde Cartagena cuatro de ellos que con

los dos fondeados ya en nuestro puerto formarán la escuadrilla unida á la Escuadra.

Durante todo el día de ayer se percibieron perfectamente los disparos de la Escuadra inglesa, practicando ejercicios entre Mallorca y Menorca.

Esta mañana ha llegado á Palma el vapor correo «Isla de Menorca» salido ayer de nuestro puerto con la balija, pasajeros y carga general. El viernes á primera hora, estará dicho buque de regreso.

En las parroquias de Mercadal, Ferrerías y San Cristóbal resultaron igualmente lucidas las Cuarenta horas que todos los años celebran en ocasión de la Pascua de Pentecostés, siendo notable la concurrencia que asistió á dichas solemnidades.

Las distintas Secciones Adoradoras dieron la guardia durante los tres días á Nuestro Señor Sacramentado.

En Mercadal resultó muy concurrida la procesión claustral, pues además de aquellos adoradores, asistió el Centro de Buenas Lecturas de Alayor al regreso de su tercera expedición á Monte Toro.

Dicho Centro dió el lunes nueva y palpable prueba de su vitalidad, realizando un centenar de socios del mismo, el publicado programa al pie de la letra y confiamos recibir de alguno de aquellos amigos las impresiones gratísimas de aquella fiesta que resultó solemnisima.

Muy bien por el Centro, así se prueba el movimiento, andando.

De un momento á otro son esperados en nuestro puerto los buques ingleses «Paulina» y «Orontes».

El primero es de recreo, y lleva á su bordo el propietario y familia, en el otro van unos 300 excursionistas.

Los Sres. Magistrados de esta Audiencia siguen fallando las causas pendientes en el local destinado al efecto.

En el vapor de ayer salieron para Palma algunos individuos excedentes de cupo, después de terminada su instrucción en esta Plaza.

La brillante música del «Pelayo» tocó el domingo último en el Paseo de Isabel II.

Siguen los exámenes para los alumnos oficiales en nuestro Instituto. El día 1.º del próximo mes de Junio se darán principio á los exámenes para los alumnos de enseñanza libre y para grados de Bachillerato.

Durante los días del sábado, domingo y lunes se han celebrado en la parroquial iglesia matriz de Santa María las anuales Cuarenta Horas, dedicadas á conmemorar la venida del Espíritu Santo.

A los piadosos actos practicados durante los mismos ha asistido regular concurso de fieles, especialmente durante los sermones predicados por los Rdos. Sres. Beneficiados D. Lorenzo Vanrell y D. Jaime Tutzó, Pbro.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido un hermoso ejemplar de la «Melodía á piano ú órgano y una voz, á propósito para ser cantada en los colegios y casas particulares. 2.ª edición. Esta composición se estrenó con excelente éxito en Mayo último en la Iglesia de Nuestra Señora del Pino de Barcelona.

Para los pedidos dirigirse á los almacenes de música y en casa de la Autora, calle Quintana, 8 y 10, 4.º, 2.ª, Barcelona.

Precio en Barcelona 25 céntimos, en provincias, franco de porte 30.

Dicha composición está dedicada al malogrado Dr. Rdo. Sr. D. Francisco de P. Pujol Cura Párroco que fué de la Iglesia de Ntra. Señora del Pino.

Al par que agradecemos á su autora D.ª Milagro Novey y Castellote el obsequio le damos la más cumplida enhorabuena por su nueva é inesperada composición musical.



ADORACION NOCTURNA

Sección de San Cristóbal

Sábado 28 Mayo de 1904. Turno n.º 1 «S. Cristóbal»

Vigilia general solemne del Primer Aniversario y Titular de la Sección, Nuestra Señora de Monte Toro, empezando á las diez.

Exposición de Su Divina Magestad.

Plática de circunstancias por el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro., Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Menorca y Vicario accidental de la parroquia de San Martín en Mercadal.

Te-Deum é Invitatorio solemnes.

Trisagio cantado.

Misa solemne á las cinco menos cuarto.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores á primera hora.

Como vigilia general podrá asistir el pueblo hasta terminar el Sacris de Maitines y á la Misa y siguientes actos.

LOPEZ HERMANOS,

MÁLAGA

Criadores y Exportadores de Vinos y Fabricantes de Anisados y Licores

Proveedores Efectivos de la Real Casa

Vinos finos de Málaga, Jerez y otros varios.— Licores fabricación española y estilo extranjero.— Jarabes para refrescos.— Únicos fabricantes del incomparable Anis Moscatel.

Para muestras y nota de precios dirigirse á nuestro representante D. Luis Gimier y Darder, Infanta, 10.— Mahón.

Para vender

Lo están en Villa-Carlos las casas núms. 41 y 43 de la colle de San Pedro y n.º 1 de la calle de San Alejo.

Para informes, en esta ciudad, Castillo, 90.



Parroquia de Santa María

La procesión general del Stmo. Corpus Christi que en el día de esta festividad ha de celebrar dicha parroquia, saldrá á las seis de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza Constitución; Calle Isabel II; Plaza San Francisco; Calles Frailes; Prieto y Caules; Cardona y Orfila; Cifuentes; Doctor Orfila; Bastión; Deyá; Plaza Arravaleta; Calles Infanta y Anuncivay; Plaza Príncipe y Carmen; Calles Arravaleta y Nueva y Plaza Constitución.

Advertencias

1.^a Los niños que deseen concurrir á la procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores naturales, y para su organización habrán de presentarse á las cinco y media en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

2.^a Los hombres, formen ó no en alguna Asociación religiosa, se organizarán á las cinco y media en la capilla de la «Escuela Dominical» (Puente Castillo, 22) y en la capilla del Santísimo de dicha parroquia, encontrándose en ambas partes cirios á disposición de los fieles.

3.^a Se levantarán tres altares, junto á las Iglesias de San Francisco y de Nuestra Señora del Carmen y en el extremo superior de la calle de Deyá, en los que se depositará é incensará la Sagrada Custodia, ejercitando la capilla de música el Tantum-ergo.

Mahón 21 Mayo 1904.—El Ecnómo de dicha parroquia.—Ambrosio Carabó, Pbro.

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta del Gobierno

acordó que el viaje gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa á Barcelona del 27 del corriente pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea el 29 del mismo y 5 de Junio próximo, y en la indirecta el 31 actual.

Los Sres accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse á esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de D. Francisco Novelle. Paseo de Isabel II n.º 6, bajos, para que se les señale número de camarote.—Mahón 19 Mayo 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.



RÁFAGAS

¡Cómo me divierten los niños pequeños!
¡Qué alegría le causan á mi alma sus cándidos juegos!
Algunos me dicen:
—Si fueras abuelo, te ponías chiflado, de fijo, con tus netezuelos.
—Puede ser—respondo;—
mas si con mis cosas os canso ó molesto, dejadme que goce de paz y contento mirando á ese niño de blondos cabellos que marcial se presenta ostentando su traje guerrero.
Marchaos vosotros y dejadme que sólo con ellos recuerde mi infancia, que veo tan lejos, que ella trae á mi mente cansada

tranquilos recuerdos.
¿Mas dónde se encuentra aquel niño bello que su traje de guerra ostentando le vi hace un momento?
Allí está, miradle; tendido en el suelo se entretiene con tres felinillos; son blancos y negros.
¡Cómo me divierten también con sus juegos los gatitos que aún no presentan traidores ejemplos!
¡Miradles qué lindos!
Mirad á su madre paciente en extremo que no se incomoda, que sufre en silencio las diabluras que les hacen sus crias sin paz ni socio.
Se suben sobre ella, y á guisa de besos, las orejas y el rabo reciben mordiscos sin cuento.
Mirad aquel otro que allí se retira; se pone en acecho, y al pasar un hermano le asalta como un bandolero.
Se agarran entrambos, luchan cuerpo á cuerpo y la madre rrorea bajito como si á lucha le tuviese miedo.
Vedle cómo goza mi buen pequeñuelo; ni se acuerda siquiera que viste su traje guerrero.

¡Cómo me divierten tan cándidos juegos!
¡Qué fastidio me dan los que gastan los hombres ya hechos!

FERMÍN DE ESNARRIZAGA.

Bernardo Fábregues, impresor. Mahón

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Anuncios

Tarjetas postales de todas clases.—Resmillería particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices—Goma secantes, tinteros.—Escaleras.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados, etc., etc.



FARMACIA DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, Hojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras

de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentrífico Saint Servaint del Doctor Casasa.»

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sise

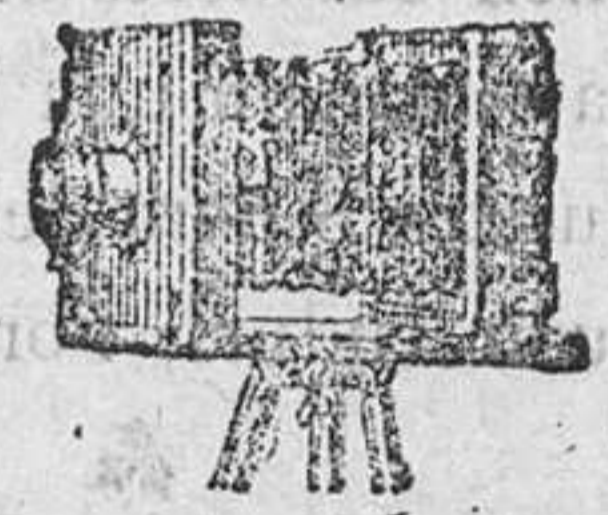
Schotise-gavota para piano, por J. Vila del Solés y Comes, estrenada con brillante éxito por la orquesta del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y por otras varias de aquella capital.

Véndese en Mahón: imprenta de este periódico, calle Nueva n.º 25, al precio de dos pesetas cada ejemplar.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas



Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

Se retrata todos los días, aunque llueva ó esté nublado.

¡NOVEDADES! Retratos sobre paletas, platos, con marcos «Fashionable» (en colores).

REPRODUCCIONES Y AMPLIACIONES

Retratos mates (sin brillo)
novedad y permanencia.

Miranda, Femenías fot. Miranda,

4

4

Fotografía fundada en el año 1869

(Muestrario en la Plaza del Carmen esquina á la calle del Norte).

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.

Talleres, San José, 69